



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO	ULTRA AIR S.A.S Y OTROS
RADICADO	05001 31 03 002 2023 00186 00
ASUNTO	INCORPORA MEMORIAL MEDIANTE EL CUAL SE ALLEGA CONSTANCIA DE PAGO DE DERECHOS DE REGISTRO DE EMBARGO Y CERTIFICADOS DE LIBERTAD Y TRADICIÓN.

Se agrega al expediente la constancia de pago de los derechos de registro de la medida de embargo decretada sobre los bienes inmuebles identificados con las Matrículas Inmobiliarias Nos. 160-7294 y 160-8382 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Gacheta Cundinamarca y que fuere comunicada mediante oficio N° 273 del 5 de julio de 2023 (Archivo 15 C 2).

Téngase en cuenta que mediante auto de fecha 27 de septiembre de 2023 (Archivo 14 C 2) se puso en conocimiento de las partes la respuesta que al referido oficio allegó la oficina de registro indicada, informando que no fue posible registrar el embargo, por cuanto el demandado William Noel Alexander Shaw no es propietario de los mismos.

NOTIFÍQUESE

6.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>142</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/
Medellín <u>17 de octubre de 2023</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3ff7b37d5ee04f8492ab918e55d87b2586bb508cdabe241758cb36233fb3bea9**

Documento generado en 13/10/2023 08:38:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>